

PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA AVANCEMOS
PARA EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE – AREQUIPA

IDEARIO AREQUIPA AVANCEMOS

1. MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA AVANCEMOS,

La recuperación de la Democracia para el Perú ha sido un hecho histórico de trascendental importancia, para retomar el proceso de Descentralización y Regionalización como el inicio para alcanzar el Desarrollo Económico y Social de las diferentes Regiones en especial de la Región Arequipa.

Es dentro de estos acontecimientos que nace el Movimiento Regional “Arequipa Avancemos” propugnando consolidar la Descentralización desde la Sociedad y los espacios locales y Regionales, afirmando las iniciativas en el ejercicio de Autonomías.

El Movimiento Regional “Arequipa Avancemos” convoca y aglutina a hombres y mujeres de todas las clases sociales, de todos los oficios y profesiones, sin distinción de razas ni posiciones, unidos en una estrecha solidaridad y disciplina, comprometidos con la construcción de una democracia integral, de justicia y libertad, partiendo de la organización y procurando lograr la mayor realización posible de las personas que vivirán bajo la influencia de este nuevo orden social.

El Movimiento Regional “AREQUIPA AVANCEMOS” es una organización humanista de carácter progresista, en busca de beneficios para las grandes mayorías, conformada por líderes de la Región Arequipa que considera como base del progreso esta en la solidaridad y la disciplina, con líderes que participan en los hechos importantes de la clase política, como las consecuentes luchas del pueblo peruano contra el modelo económico neoliberal y las privatizaciones que se intentaron dar en la ciudad Blanca.

El Movimiento Regional “AREQUIPA AVANCEMOS” considera que ante una situación como la actual, de profundas desigualdades, tanto en el nivel socioeconómico como en la participación política, el esfuerzo por alcanzar el mencionado fin implica el impulso de políticas que sean de beneficio mayoritario no como el nefasto neoliberalismo y que preferentemente, se encuentren en función de los intereses objetivos de aquellos que están en amplia desventaja y que constituyen la gran mayoría.

El Movimiento Regional “AREQUIPA AVANCEMOS” es de ideas programáticas, no personalista con muchos líderes fuertes que se complementan bien entre si con un fuerte liderazgo a diversos niveles de la estructura partidaria democrático y pluralista y tolerante.

El Movimiento Regional “AREQUIPA AVANCEMOS” propugna la construcción de una cultura política Democrática Integral de Justicia y Libertad basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la disciplina, la ética, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

2. OBJETIVOS

Elaborar un Proyecto Regional y Provincial de gran envergadura capaz de promover, impulsar y ejecutar el desarrollo de Arequipa logrando la participación de todos los entes de la sociedad Arequipeña y no Arequipeña proyectada también al desarrollo de los gobiernos locales.

Elaborar también una plataforma de lucha ante el gobierno central que tenga desde ya los cambios en las estructuras económicas del estado proponiendo mayor participación ciudadana, la descentralización, las reivindicaciones laborales y el desarrollo pleno de la Región AREQUIPA.

Lograr mayor participación e identificación de la juventud con los problemas de la Región con la expectativa de formar cuadros completos y cabales en todo sentido dispuestos al cambio social en beneficio de las grandes mayorías. El Movimiento declara que, en lo moral, se debe combatir en toda instancia la corrupción que se ha enquistado en el Estado cual plaga indiscriminada que corroe a los demás. Desterrándole, involucrando para ello una reforma judicial verdadera que sancione ejemplarmente a los corruptos a nivel social y se expulse esta lacra de la sociedad.

En lo ambiental, el movimiento considera que se debe procurar una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza, para lograr este objetivo la planificación urbana debe rescatar áreas de esparcimiento y recreación para frenar el alto índice de ocupación por parte de la población flotante atraída por los servicios que prestan en la ciudad, sea de consumidores o de nuevos prestadores de los servicios.

El Movimiento “AREQUIPA AVANCEMOS” debe estar imbuida de profundo sentido, que procure potenciar al máximo al ser humano y resaltar los valores de su población y la ciudad. Que procure la máxima realización de los hombres y mujeres por igual en todos los campos de la vida social.

3. VISION

“AREQUIPA AVANCEMOS” propone la necesidad de articular las políticas nacionales de corto plazo con la de mediano y largo alcance a fin de consolidar el Desarrollo regional y Nacional, en la construcción de un País próspero y moderno que brinde bienestar a las generaciones del presente y del futuro. Esta es la visión:

- ❖ Arequipa Productiva, Turística, Segura y Ecológica.
- ❖ Integra la Economía Macro regional fundamentalmente en los sectores estratégicos como la Agricultura, Industria, Turismo y Servicio.
- ❖ Impulsa un sistema Económico Humanista, cuyos objetivos sea el desarrollo Descentralizado del País para incrementar la renta Nacional y ordenar la distribución de esa misma renta con criterio claro y definido de justicia social.
- ❖ La integración Vial energética y de comunicación permite el intercambio comercial a través de la penetración de Mercado, movimiento de bienes y servicios, la biodiversidad productiva.

- ❖ Fortalecimiento de la identidad y participación de la Sociedad Civil dentro de una Democracia Integral.

4. SITUACION NACIONAL Y REGIONAL

El Movimiento Regional “Arequipa Avancemos” considera que desde la independencia del Perú en 1821 en que se funda la República, se ha tenido pocos años de vida del Régimen democrático son aproximadamente 148 años la mayoría de los cuales el Perú se ha sometido a caudillismo militares regímenes autocráticos o de Dictaduras abiertos o embozadas. No sólo hemos cambiado constantemente de constituciones que no cumplían, sino que en lo fundamental la Democracia como forma de convivencia social y de gobierno, ha sido escaso, precaria y poco institucionalizada. Según como se caracterice, no tenemos sino entre 23 a 30 años de vida del régimen democrático en el Perú, pese a ser una constante las luchas sociales del Proyecto histórico de la Nación para ampliar y establecer las relaciones de reciprocidad y solidaridad que son el corazón de la democracia como convivencia social. La realidad de nuestras Provincias y distritos más remotos del Perú, así como la precariedad de los Asentamientos humanos o Pueblos Jóvenes, indican urgentemente la necesidad de resolver los grandes problemas económicos y sociales en que viven sus pobladores. Por otro el Estado y la Institucionalidad se encuentran en crisis porque la población considera corruptos y están deslegitimizados, y que ya no corresponden a las expectativas, las esperanzas, ilusiones de la población. Movimiento Regional “Arequipa Avancemos” asume el reto de contribuir a crear una nueva Institucionalidad un nuevo Estado o por lo menos diseñarlos y proponer políticas que proporcionen a todos los peruanos un trabajo productivo, con remuneraciones dignas, que satisfagan sus necesidades familiares básicas y les convierta en eficientes agentes del mercado. “Arequipa Avancemos” propone un nuevo modelo económico, que integre nuestros recursos biodiversos con nuestras potencialidades humanas, y pueda así reactivar nuestro país y en general nuestra Región Arequipa y hacerlos competitivo e integrado a un nuevo mundo solidario y global.

5. LA DESCENTRALIZACION

“Arequipa Avancemos” promueve una Descentralización profunda, como un proceso de transferencia auténtico del poder Político, Económico y Administrativo; donde la esencia es la Autonomía. La Descentralización debe fortalecer las economías locales y Regionales dentro de un Sistema Económico Humanista. La descentralización se propone construir un nuevo estado, con una relación más democrática y participativa con la sociedad. En este sentido, la descentralización es parte de la transición hacia la democracia y debe contribuir a desplazar el autoritarismo y el centralismo, generando condiciones para la Gobernabilidad, el Desarrollo Social, Económico, la superación de la exclusión y la eliminación de la pobreza.

6. MUJER PARTICIPACION Y DESARROLLO

“Arequipa Avancemos” reconoce el papel fundamental de la mujer en el cambio nacional, a pesar que todavía persisten situaciones de subestimación y marginación que obstaculizan el desarrollo de su potencial y niegan su contribución en la solución de los problemas del País.

Nuestro Movimiento Regional es consciente que no se puede lograr un desarrollo sostenible y sustentable sin la participación de la mujer, así mismo si no hay un trato equitativo entre el hombre y la mujer, no se podrá lograr el desarrollo Nacional ni Regional. Durante la crisis económica de nuestra historia, la mujer Peruana ha demostrado capacidad para iniciar y conducir programas de asistencia social, de autoayuda, apoyo comunal sin cuya participación hubiera sido imposible amortiguar los severos impactos Sociales de la crisis, fruto de ello son los Club de Madres, Vaso de Leche y Comedores Populares. “Arequipa Avancemos” se compromete en la preparación y capacitación de la mujer para convertirla en socia activa no sólo para participar en la solución de los Problemas del País sino que tenga igualdad de oportunidades en el liderazgo en la construcción de una nueva sociedad justa, humanista y solidaria.

7. PARTICIPACION DE LA JUVENTUD

“Arequipa Avancemos” reconoce a los jóvenes como actores políticos y ejes ejecutivos del cambio nacional, emprendedores en la forja de una Identidad Nacional, partícipes de una gran revolución Democrática desde Arequipa para todo el Perú, en lo ético, moral, educativo, productivo.

El Movimiento Regional “AREQUIPA AVANCEMOS” desarrollará todas sus acciones basándose en los siguientes PRINCIPIOS:

AREQUIPA AVANCEMOS está profundamente comprometido con el objetivo de construir una democracia integral de Justicia y Libertad, partiendo de la organización y procurando lograr la mayor realización posible de las personas que vivirán bajo la influencia de este nuevo orden social. Se trata también y fundamentalmente de vivir mejor, de alcanzar una mejor calidad de vida, tanto en lo material como en lo espiritual; Consideramos que la democracia integral de justicia y libertad es un sistema social, que, en lo económico, tiene como motor fundamental la satisfacción progresiva de las necesidades objetivas del mayor número, especialmente de los que están en posición de desventaja. La Democracia Integral de Justicia y Libertad combina diversos tipos de unidades productivas (asociativas, privadas con función social, familiares, cooperativas de nuevo tipo, etc), todo lo anterior constituye su principio económico rector.

El Sistema de Democracia Integral de Justicia y Libertad se rige en lo político, por el principio de la máxima participación efectiva, mediante el desarrollo de las organizaciones civiles de base y la preservación y mejoramiento, de las Instituciones de la Democracia representativa. Lo anterior constituye su principio político rector, el cual implica el impulso de un proceso democrático de amplia participación (sea en organizaciones de base, sea electoral o de cualquier otra forma) de los que están o no organizados, de los que apoyan sus ideas y de los que no lo hacen.

El movimiento “AREQUIPA AVANCEMOS” sostiene que el país debe avanzar hacia un orden social nuevo, hacia un sistema que combina justicia social con libertad, mediante la construcción de un modelo de desarrollo, basado en la Democracia Política y la Democracia Económica, como elementos complementarios e indispensables. Una democracia que, en lo político, pretende devolver el poder al pueblo, fortaleciendo su participación a todos los niveles formándolo a informándolo, capacitándolo realmente para el ejercicio de la Democracia, promoviendo y fortaleciendo las organizaciones de la sociedad civil. Llevando auténticos representantes de la

corriente en pro de una nueva y verdadera Democracia Integral, a todas las instancias de poder locales, para ulteriormente llevar el modelo a lo nacional.

El Movimiento Regional “AREQUIPA AVANCEMOS” es de ideas programáticas, no personalista, con muchos líderes fuertes que se complementan bien entre sí con un fuerte liderazgo a diversos niveles de la estructura partidaria democrático, pluralista y tolerante.

“Arequipa Avancemos” propugna la construcción de una cultura Política Democrática Integral de Justicia y Libertad basada en la honradez, la Transparencia, la verdad, la solidaridad,, la disciplina, la ética, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

8. INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO

Reseña Histórica

Alto Selva Alegre se desenvuelve en un proceso colonizador complejo, y aproximadamente en el año 1940 se hallaba habitada la parte baja del Distrito, dicha urbanización fue iniciada por una junta de vecinos en el sector que en la actualidad es el Parque 1ro. de Mayo, a efectos de lograr un techo propio, poblaron dicho sector fundado como asentamiento la Urbanización Alto Selva Alegre, impulsando su reconocimiento y dotación de servicios básicos.

Progresivamente al incremento poblacional, se fueron poblando lugares aledaños del establecido centro; en 1949 se funda una de las urbanizaciones más importantes de la nueva jurisdicción, la Urbanización Gráfica Arequipa, debido a que sus fundadores pertenecían al Sindicato de la Unión Gráfica Arequipa (U.G.A.).

Así mismo, en el año de 1960 (13 de enero) un grupo de vecinos todos ellos afectados por los terremotos de 1958 y 1960. Ocupan el terreno del entonces Campo Deportivo “San Marcos” ubicado en la cabecera del barrio y frente al Hotel de Turistas de Selva Alegre. Aquí se recibió ayuda con carpas y medicina de las autoridades y de la Sra. Clorinda Málaga de Prado.

En una magna asamblea de todos los moradores del campamento se procede a formar una Asociación con la finalidad de solicitar un mejor apoyo a las autoridades para la consecución de una vivienda propia. Esta Asociación toma el nombre de Urbanización “Clorinda Málaga de Prado”, Alto San Lázaro, en honor a la esposa del entonces Presidente de la República Dr. Manuel Prado Ugarteche.

Pasaron los meses de gestión, pero las autoridades no daban solución alguna, conseguir un terreno eriazos era una urgente necesidad para estas familias, las gestiones a diferentes lugares eran negativas, por lo que decidieron tomar las Pampas de Polanco, siendo desalojados por ser una zona militar, quedando como una sola alternativa la zona de Casa Blanca; terreno totalmente aislado, ubicado en el norte de Arequipa, muy accidentado donde no existía movilidad alguna; aún así, estas familias caminaron con una férrea voluntad y la esperanza de formar un pueblo.

Luego de muchos obstáculos estas familias llegaron a estas calurosas y desérticas tierras un 18 de julio de 1960. Lo alejado del lugar, lo difícil del lugar y el espíritu de superación obliga a estos pobladores buscar nuevos horizontes; y se encuentra la posibilidad de conseguir otro terreno más

cerca. Así el señor Nicolás Meza, aconseja ocupar los terrenos eriazos que es donde actualmente se ubica este pueblo **Independencia**.

Por el año 1959 se invade la zona denominada Villa Hermosa dando lugar a la División de la Urbanización Gráficos, denominándose Alto Gráficos desde la denominada Villa Hermosa hacia arriba. En cuyo lugar los trabajadores de la Empresa VICTORIA (Actualmente ALICORP) fueron los primeros en posesionarse, que en su primer inicio se pretendió poner al lugar como Urbanización Victoria, lo cual no prosperó. Asimismo, por los terremotos ya mencionados se generó la migración hacia la zona que hoy la denominamos como Urb. Alto Selva Alegre Zona C, con lo cual hasta el año 1963 tuvo un proceso de urbanización rápido, gracias al apoyo de la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa. Contando por esos años con el servicio eléctrico, mas no con los servicios de agua y desagüe.

Se destaca el proceso de desarrollo, el apoyo del gobierno estadounidense, mediante el denominado **“Cuerpo de Paz”**, que implementaron la Tele-Escuela Popular de Arequipa T.E.P.A. (hoy desaparecida) y gracias a la gestión de sus primeros dirigentes han hecho posible que hoy cuente los servicios mínimos básicos. Además, se destaca también la participación del Monseñor Lorenzo Unfried, primer párroco de la Parroquia San Lorenzo. Los asentamientos como Apurímac, San Luis, Leones del Misti y otros se fueron consolidando en los siguientes años a 1963.

Debido al crecimiento desmesurado poblacional de la ciudad de Arequipa, hace que surja la comunidad urbana de PAMPAS DE POLANCO, asentándose en los terrenos que inicialmente eran de propiedad del Ministerio de Guerra.

En múltiples oportunidades fue objeto de invasiones por pobladores necesitados de vivienda, pero fueron desalojados por el ejército. El 22 de mayo de 1989 en el período gubernamental del presidente Alan García Pérez se emite la Resolución Suprema Nro. 037-89-VC-5600 mediante la cual el estado asume la referida área; lo cual origina que a partir del 31 de mayo y durante el mes de junio de 1989, diversos grupos humanos aglutinados en Asociaciones, UPIS, AUIS, Cooperativas; ocupan dichos terrenos, posesionándose con materiales rústicos, esteras, sillares, calaminas, etc. Produciéndose inicialmente fricciones y enfrentamientos entre grupos humanos por a posesión de los terrenos.

En razón de la ocupación se establece como día central de aniversario el tercer domingo del mes de junio de cada año.

Su ocupación genera un desarrollo urbano no planificado, anárquico, produciéndose un hacinamiento poblacional. El proceso de saneamiento físico legal se efectúa mediante la COFOPRI en el año 1998.

Se destaca el papel importante de sus organizaciones sociales, posteriormente resalta la vocación integradora constituyente una organización central.

Destacándose en su desarrollo el FREUDEPA-FREDEPA y el **CODICEPP (Concejo Directivo Central de Pampas de Polanco)**, instituciones que mediante gestiones y coordinaciones con las autoridades locales y del estado logran conseguir el saneamiento físico legal de los terrenos y dotar de los servicios básicos necesarios a la población de Pampas de Polanco.

En este sentido encontramos tres fenómenos que determinaron el proceso de urbanización de **Alto Selva Alegre**, el primero como efecto del crecimiento de la Provincia de Arequipa, el segundo como consecuencia inmediata de dos terremotos, el de 1958 y 1960, que cambiaron la estructura del centro de la ciudad, obligando a sus habitantes a poblar la parte Alta de Arequipa, así se puebla el lugar y las zonas cercanas. El crecimiento del espacio socio-económico del distrito es dirigido y articulado principalmente por gene arequipeña de clase media, evidenciándose la actuación de obreros que constituían la masa más productiva de la década, esto debido a la facilidad de acceso al centro de la ciudad, principalmente a sus centros laborales.

El tercer aspecto del crecimiento poblacional de Alto Selva Alegre se determina por el proceso migratorio de las décadas de los 70 y 80, generándose el caos urbano y concentración poblacional en distintos lugares, que no sólo determina un incremento demográfico y la expansión territorial, sino también altera la estructura socio-económica del distrito.

Así el distrito ha desarrollado progresivamente con la creación de diferentes asentamientos humanos, con la acción participativa de juntas de vecinos que conformaron directivas que iniciaron las gestiones para formalizar los respectivos asentamientos humanos, en este marco se gestiona la creación del Distrito de Alto Selva Alegre, promovida por una junta de vecinos “Comité Pro-Distritalización”, que debido a la desatención en la prestación de servicios determinaron la necesidad de impulsar el proceso de desarrollo autónomo a través de la creación de una nueva jurisdicción independiente y autónomo para la administración de servicios en el demarcado territorio, anhelo consagrado en el **Decreto Ley N° 25849 de fecha 6 de noviembre de 1992**. Por lo que se autoriza su funcionamiento institucional permitiéndosele su participación en el proceso electoral en noviembre de 1995, siendo así elegido su primer alcalde quien se instala como primera autoridad local en enero de 1996, adecuando una política de gestión que se desarrolla desde la implementación del local institucional hasta la toma de decisiones orientada a la atención de un pueblo caracterizado por su múltiple problemática.

Ubicación y Límites

Alto Selva Alegre está ubicado en la provincia y departamento de Arequipa, sobre el margen izquierdo del río Chili.

Alto Selva Alegre limita por:

- i. El norte: distrito de Cayma
- ii. El Suroeste: con el Cercado (Arequipa)
- iii. El Oeste y Noroeste: distrito de Yanahuara
- iv. El Este: distrito de Miraflores.

Altitud

Alto Selva Alegre se encuentra sobre los 2,520 metros sobre el nivel del mar.

El clima del distrito es templado, se ha establecido que varía entre los 10° C mínimo y 22°C como máximo. Tiene una humedad relativa promedio anual de 15%, y una precipitación media esperada anual de 20 m.m.

Área

Alto Selva Alegre tiene una extensión superficial de 71,83 Km².

POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD AL 30 DE JUNIO DEL 2014

0-4	5-14	15-29	30-44	45-59	60-74	75 a más	TOTAL
6114	13500	23009	18114	12952	5489	2267	81445

Fuente: INEI Compendio Estadístico 2014

PERU: POBLACION TOTAL AL 30 DE JUNIO, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO 2015

ALTO SELVA ALEGRE

0 - 4	6,111
5 - 9	6,428
10 - 14	7,034
15 - 19	8,235
20 - 24	7,899
25 - 29	6,950
30 - 34	6,220
35 - 39	6,292
40 - 44	5,842
45 - 49	5,486
50 - 54	4,538
55 - 59	3,295
60 - 64	2,410
65 - 69	1,843
70 - 74	1,458
75 - 79	1,179
80 y más	1,192
TOTAL	82,412

Fuente: INEI PERÚ: POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2015

1.- DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META (AL 2022) VALOR
SALUD		
Infraestructura inadecuada de los centros de salud para la atención de los pacientes	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad de prestación de servicio de salud con una adecuada infraestructura y equipamiento médico de vanguardia Creación de centros de salud en zonas vulnerables 	Atender a un 75% de la población con calidad de servicio de salud.
Desnutrición crónica infantil	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de programas sociales para incrementar la atención oportuna de niños menores de 3 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED en coordinación con las entidades responsables de salud. 	Coberturar un 70% de niños en estado de desnutrición crónica, tanto en atención como en seguimiento.
Incremento de embarazos en adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> Realización de programas de orientación sexual dirigido a adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito 	Lograr el acceso de un 80% de la población adolescente en edad escolar a programas de orientación sexual.
EDUCACION		
Bajo Nivel académico en los tres niveles de las Instituciones Educativas	<ul style="list-style-type: none"> Plan Piloto para realizar capacitación integral a docentes de instituciones públicas. 	Capacitar al 80% de docentes de las instituciones educativas públicas.
Deficiente infraestructura educativa	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad educativa con una infraestructura adecuada. Implementación de modernos laboratorios, Modernizar la educación con tecnología de vanguardia con inversión municipal y alianza pública privada en cinco instituciones educativas públicas 	Mejorar la calidad de la infraestructura e implementación en el 100% de Instituciones Educativas públicas
INCLUSION Y POBREZA		
Deficiencia en el levantamiento de información en la focalización de hogares	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la mejora del levantamiento de información para la focalización de hogares, a fin lograr una correcta articulación de las prestaciones sociales. 	Lograr el 95% de eficacia en la clasificación socioeconómica de hogares, para un adecuado acceso a programas sociales (SIS, TECHO PROPIO, PENSION 65 Y BECA 18, ETC.)
Ausencia de espacios recreativos para la atención integral del adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar y facilitar la participación activa, concertada y organizada de las personas adultas mayores. 	Atender al 80% de adultos mayores, involucrándolos en actividades de desarrollo

	<ul style="list-style-type: none"> • Construir e implementar casas para adultos mayores, para permitir su desarrollo integral. 	personal, familiar y social.
Deficiente atención a personas vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y fomentar la inclusión social de los grupos vulnerables, a través de las dependencias encargadas DEMUNA, OMAPED, CAPS Y ADULTO MAYOR, orientando el gasto público municipal a la igualdad de oportunidades sociales. 	Fortalecer al 100 % las dependencias que prestan servicios a grupos vulnerables.
SEGURIDAD CIUDADANA		
Alto índice delincriminal y pandillaje juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar los niveles de seguridad mediante un trabajo integral y coordinado con los organismos que integran el CODISEC. • Incrementar acciones de prevención de la violencia que involucren a la familia y las instituciones educativas. • Prevenir el pandillaje juvenil con el desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas. • Creación de comisarias en el distrito en coordinación con el Ministerio del Interior. • Crear programas de reinserción de las personas que presente alcoholismo y drogadicción en coordinación con los centros de salud. 	Reducir en un 70% la delincuencia, el pandillaje juvenil así como la incidencia del alcoholismo y la drogadicción.
Ausencia de Puestos de Respuesta Inmediata (PRI), debidamente equipados	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y mejoramiento de PRI, dotándolos con equipos de alta tecnología y personal capacitado. 	Creación de 03 PRI descentralizados en el distrito e implementación de los ya existentes; en los puntos de riesgos para la seguridad.
Deficiente prestación de servicios de seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar el servicio de seguridad ciudadana articulado y fortalecido, en el cual exista una coordinación interinstitucional eficiente y eficaz. 	Coberturar al 100% de la población con el servicio de seguridad ciudadana.

2. DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META (AL 2022) VALOR
Inexistencia de áreas para exposición-venta de productos de los diversos sectores microempresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar espacios temporales para la exposición de productos de los sectores microempresariales, promoviendo la realización de ferias en el distrito. 	Realizar ferias de manera semestral, logrando la participación del 80% de los microempresarios del distrito.
Ausencia de Creación de fuentes de empleo dentro del distrito dirigido a la población selvalegrina.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de convenio con entidades del gobierno nacional a fin de insertar a personas desempleadas al campo laboral. • Ejecutar inversiones dentro del distrito que tengan como objetivo primordial ser fuente generadora de empleo 	Insertar al 60% de la población en el mercado laboral.
Ausencia de promoción de zonas turísticas del distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un circuito turístico en la vía la paisajista del Valle de Chilina. • Promover el turismo como actividad económica rentable y sostenible. • Mejoramiento de la vía paisajista del Valle de Chilina. 	Construcción, mejoramiento y promoción al 100% del "Circuito Turístico de la vía Paisajista del Valle de Chilina".
Vías de acceso al ingreso del Distrito totalmente deterioradas (A.S.A. Zonas A, B. Gráficos, Pampas de Polanco, Independencia y Villas)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías de ingreso al distrito. • Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial en la Parte Baja del Distrito, Pampas de Polanco, para así evitar el deterioro del pavimento en las vías de acceso. • 	Pavimentación y repavimentación del 80% de las vías deterioradas.

3. DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META (AL 2022) VALOR
Inadecuado manejo de residuos sólidos en el Distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar un oportuno servicio de manejo de residuos sólidos, con calidad e información personalizada (domicilio por domicilio). • Mejorar el servicio de limpieza pública. 	Mejorar en un 100 % el servicio de manejo de residuos sólidos y limpieza pública.
Deficiente mantenimiento y ampliación de áreas verdes en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar un eficiente mantenimiento de las áreas verdes existentes del distrito. • Creación de nuevos espacios públicos con inserción de áreas verdes. • Mejorar el ornato del distrito 	<p>Lograr un 100% de mantenimiento eficiente de las áreas verdes.</p> <p>Incrementar en 100% la inserción de áreas verdes en nuevos espacios públicos</p>
Limitada capacidad para controlar y atender alta presión de puntos críticos (zonas de acumulación de residuos sólidos) que afectan principalmente a población más vulnerable	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las capacidades de la Municipalidad en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de residuos sólidos. A través de la adquisición de compactadoras, contenedores y vehículos menores para recolectar los residuos sólidos que se encuentren en la vía pública. 	Alcanzar el 100 % de cobertura del servicio de limpieza pública.
Ciudadanos con limitado conocimiento y participación en la gestión del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar los niveles de conciencia medio ambiental y participación ciudadana, a través de sensibilización y educación, dirigido a los diferentes grupos de interés de nuestra población. 	Conseguir que un 100% de población se sensibilice y concientice en una eficiente gestión del medioambiente.

4. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META (AL 2022) VALOR
Deficiente capacidad de trabajar con los actores de la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none">• Impulsar una Gestión Institucional con responsabilidad, donde se cuente con la participación de todos los actores de la sociedad civil, de manera eficiente y eficaz.	Lograr la participación de actores de la sociedad civil en un 90%.
Falta de confianza y credibilidad por parte de la población hacia el gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar un Gobierno transparente, honesto, conciliador.• Impulsar procesos de rendición de cuentas públicas.• Manejar los recursos públicos con responsabilidad y transparencia, promoviendo proyectos de inversión coherentes con el Presupuesto Participativo y la Programación Multianual.	Logra que un 90% de la población se halle satisfecha con la gestión municipal.
Deficiente capacidad operativa para prestación de servicios	<ul style="list-style-type: none">• Servidores Públicos capacitados y calificados que desempeñen sus funciones con total responsabilidad y eficiencia	Contar con un 100% de servidores públicos capacitados y calificados.

PROPUESTA DE RENDICION CUENTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

*Información periódica y permanente de las propuestas consignadas en el plan de gobierno a través de consultas ciudadanas conforme a la Ley 26300, el mismo que opera como un espacio para invitar a las personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública.

*Convocatoria de cabildos abiertos para dar a conocer el movimiento de ingresos y egresos destinado a la ejecución de proyectos.

PLAN DE GOBIERNO LOCAL DISTRITAL ALTO SELVA ALEGRE

DIAGNOSTICO

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado acopiado en reuniones, entrevistas y documentos durante la construcción participativa se tiene la siguiente problemática por dimensiones;

1. DIMENSION SOCIAL

SALUD

PROBLEMÁTICA

En el próximo decenio nos toca enfrentar las limitadas condiciones de salud en el distrito, determinando que los problemas centrales son el débil cuidado, prevención y atención de enfermedades, la limitada atención a la población más vulnerable y la disfunción en la familia. En la actualidad existen en el distrito 2 Centros de Salud y 04 Postas, las mismas que no logran brindar la cobertura requerida en el distrito, especialmente en el sector de Villas (en crecimiento). Por otro lado, estos centros no cuentan con las especialidades médicas en la atención de la población, tampoco se cuenta con un Centro Médico con capacidad de Hospitalización.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Mejorar la calidad de prestación de servicio de salud con una adecuada infraestructura y equipamiento médico de vanguardia.
- Construcción de 2 centros de Salud en Villa Independiente Zona B y Villa Ecológica
- Implementación de programas sociales para incrementar la atención oportuna de niños menores de 3 años con control de crecimiento y desarrollo (CRED en coordinación con las entidades responsables de salud).
- Realización de programas de orientación sexual dirigido a adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito

META

- Atender a un 75% de la población con calidad de servicio de salud.

EDUCACION

PROBLEMÁTICA

- Deficiencias en infraestructura de institución Educativa limita condiciones para el estudio, dificulta acceso y pone en riesgo patrimonio.
- Deficiente equipamiento informático en IE.
- Limitada capacidad para controlar y corregir inadecuadas prácticas escolares
- Desnutrición afecta atención y rendimiento de alumnos.
- Bajo Nivel académico en los tres niveles de las Instituciones Educativas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Plan Piloto para realizar capacitación integral a docentes de instituciones públicas.
- Mejorar la calidad educativa con una infraestructura adecuada.
- Implementación de modernos laboratorios,
- Modernizar la educación con tecnología de vanguardia con inversión municipal y alianza publica privada en cinco instituciones educativas públicas:

META

- Capacitar al 80% de docentes de las instituciones educativas públicas.
- Mejorar la calidad de la infraestructura e implementación en el 100% de Instituciones Educativas Públicas.

INCLUSION Y POBREZA

PROBLEMÁTICA

- La comparación entre las mediciones del Índice de Desarrollo Humano que el distrito ha tenido en los últimos años ha sido un desempeño irregular, retrocediendo en población, esperanza de vida al nacer y alfabetismo.
- Existe deficiencia en el levantamiento de información en la focalización de hogares y atención a personas vulnerables.
- Ausencia de espacios recreativos para la atención integral del adulto mayor
- Incidencia de violencia familiar y violencia contra la mujer.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Contribuir a la mejora del levantamiento de información para la focalización de hogares, a fin lograr una correcta articulación de las prestaciones sociales.
- Mejorar y facilitar la participación activa, concertada y organizada de las personas adultas mayores.
- Construir e implementar casas para adultos mayores, para permitir su desarrollo integral.
- Promover y fomentar la inclusión social de los grupos vulnerables, a través de las dependencias encargadas DEMUNA, OMAPED, CAPS Y ADULTO MAYOR, orientando el gasto público municipal a la igualdad de oportunidades sociales.

META

- Lograr un adecuado acceso a programas sociales (SIS, TECHO PROPIO, PENSION 65 Y BECA 18, ETC.) con eficacia en la clasificación socioeconómica de hogares.
- Brindar la atención a los adultos mayores, involucrándolos en actividades de desarrollo personal, familiar y social.
- Fortalecer las dependencias que prestan servicios a grupos vulnerables.

SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMÁTICA

- Existe pandillaje, aunque con menor presencia que en otros distritos, destacándose 2, una en Independencia y otra en ASA vinculadas a las barras de fútbol.
- Colegios con alto índice de violencia
- Frente a ello los padres no confían en brindar actividades recreativas nocturnas para jóvenes. Todo ello tiene origen en la familia, las IE, y los medios de comunicación y contribuyen las malas condiciones de seguridad en espacios de recreación y en las calles.
- Ausencia de Puestos de Respuesta Inmediata (PRI), debidamente equipados
- Deficiente prestación de servicios de seguridad ciudadana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Mejorar los niveles de seguridad mediante un trabajo integral y coordinado con los organismos que integran el CODISEC.
- Incrementar acciones de prevención de la violencia que involucren a la familia y las instituciones educativas.
- Prevenir el pandillaje juvenil con el desarrollo de actividades culturales, artísticas y deportivas.
- Creación de comisaria en el PP.JJ. Apurímac y en Villa Ecológica en coordinación con el Ministerio del Interior.
- Crear programas de reinserción de las personas que presente alcoholismo y drogadicción en coordinación con los centros de salud.
- Construcción y mejoramiento de PRI, dotándolos con equipos de alta tecnología y personal capacitado.
- Prestar el servicio de seguridad ciudadana articulado y fortalecido, en el cual exista una coordinación interinstitucional eficiente y eficaz.

META

- Reducir la delincuencia, el pandillaje juvenil, así como la incidencia del alcoholismo y la drogadicción.
- Creación de 03 PRI descentralizados en el sector 2 y 4 del distrito e implementación de los ya existentes; en los puntos de riesgos para la seguridad.
- Coberturar al 100% de la población con el servicio de seguridad ciudadana.

2.-DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMÁTICA

- Los micro empresarios locales no cuentan con espacios para exponer sus productos y para reubicar sus talleres (y no continuar afectando al vecindario con sus actividades) ya que las invasiones ocuparon las zonas reservadas por debajo de la línea de riesgo volcánico y de suministro de agua potable.

- Ausencia de Creación de fuentes de empleo dentro del distrito dirigido a la población selvalegrina.
- Ausencia de promoción de zonas turísticas en el distrito,
- Vías de acceso al ingreso del Distrito totalmente deterioradas (A.S.A. Zonas A, B. Gráficos, Pampas de Polanco, Independencia y Villas)

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Destinar espacios temporales para la exposición de productos de los sectores microempresariales, promoviendo la realización de ferias en el distrito.
- Implementar Programas para disminuir vulnerabilidad por ocupación no planificada de territorio (eliminación de expansiones urbanas ilegales)
- Creación de un circuito turístico en el valle de Chilina desarrollando actividades de recreación al servicio de la ciudad de Arequipa. Para ello, se requiere instalar y mejorar los servicios de restaurantes existentes, así como proyectar servicios de deporte de aventura, alojamiento y ampliar los centros de reuniones y eventos.
- Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las vías de ingreso al distrito.
- Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Pluvial en la Parte Baja del Distrito, Pampas de Polanco, para así evitar el deterioro del pavimento en las vías de acceso.

META

- Realizar ferias de manera semestral, logrando la participación del 80% de los microempresarios del distrito.
- Insertar al 60% de la población en el mercado laboral.
- Pavimentación y repavimentación del 80% de las vías deterioradas.

3.-DIMENSION AMBIENTAL

Problemática

- Inadecuado manejo de residuos sólidos en el Distrito
- Deficiente mantenimiento y ampliación de áreas verdes en el distrito.
- Limitada capacidad para controlar y atender alta presión de puntos críticos (zonas de acumulación de residuos sólidos) que afectan principalmente a poblaciones vulnerables.
- Ciudadanos con limitado conocimiento y participación en la gestión del medio ambiente

Objetivo Estratégico

- Brindar un oportuno servicio de manejo de residuos sólidos, con calidad e información personalizada (domicilio por domicilio).
 - Mejorar el servicio de limpieza pública.
 - Brindar un eficiente mantenimiento de las áreas verdes existentes del distrito.
-
- Creación de nuevos espacios públicos con inserción de áreas verdes.
 - Mejorar el ornato del distrito.
 - Fortalecer las capacidades de la Municipalidad en cuanto a su capacidad operativa, gerencial y financiera para asegurar el manejo adecuado e integral de residuos sólidos. A través de la adquisición de compactadoras, contenedores y vehículos menores para recolectar los residuos sólidos que se encuentren en la vía pública.
 - Incrementar los niveles de conciencia medio ambiental y participación ciudadana, a través de sensibilización y educación, dirigido a los diferentes grupos de interés de nuestra población.

Meta

- Mejorar en un 100 % el servicio de manejo de residuos sólidos y limpieza pública.
- Lograr un 100% de mantenimiento eficiente de las áreas verdes.
- Incrementar en 100% la inserción de áreas verdes en nuevos espacios públicos
- Alcanzar el 100 % de cobertura del servicio de limpieza pública.
- Conseguir que un 100% de población se sensibilice y concientice en una eficiente gestión del medioambiente.

4.-DIMENSION INSTITUCIONAL

Problemática

- Deficiente capacidad de trabajar con los actores de la sociedad civil
- Falta de confianza y credibilidad por parte de la población hacia el gobierno municipal.
- Deficiente capacidad operativa para prestación de servicios

Objetivo Estratégico

- Impulsar una Gestión Institucional con responsabilidad, donde se cuente con la participación de todos los actores de la sociedad civil, de manera eficiente y eficaz.
- Consolidar un Gobierno transparente, honesto, conciliador.
- Impulsar procesos de rendición de cuentas públicas.
- Manejar los recursos públicos con responsabilidad y transparencia, promoviendo proyectos de inversión coherentes con el Presupuesto Participativo y la Programación Multianual.

- Servidores Públicos capacitados y calificados que desempeñen sus funciones con total responsabilidad y eficiencia

Meta

- Lograr la participación de actores de la sociedad civil en un 90%.
- Contar con un 100% de servidores públicos capacitados y calificados.

OBRAS PROPUESTAS PARA EL SECTOR 1

- INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL SECTOR DE GRAFICOS ZONAS A, B Y C, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. OBRERA, EN EL TRAMO ENTRE JIRON N.1 Y LA CALLE LOS ANDES, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL ÁREA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL COMPLEJO ROMERO DE LA MZ G, LOTE 2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO GRÁFICOS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE 13 DE ABRIL DEL PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA A Y B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA I.E. 40024 MANUEL GONZALES PRADA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CUADRAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DE LA CALLE CAHUIDE EN EL P.J. ALTO SELVA ALEGRE ZONA A Y B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AVENIDA GUTEMBERG DEL ASENTAMIENTO HUMANO GRAFICOS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI DEL ASENTAMIENTO HUMANO GRAFICOS DEL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE VILCANOTA DE ALTO SELVA ALEGRE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA ARGENTINA - PUEBLO JOVEN ALTO SELVA ALEGRE ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRIMERO DE MAYO EN LA MZ, 7 LT, 1 DEL P.J. ALTO SELVA ALEGRE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ OBRERO, P.J. ALTO SELVA ALEGRE ZONA C, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE, P.J. ALTO SELVA ALEGRE ZONA C, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR RIVERA, A.H. GRÁFICOS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA

OBRAS PROPUESTAS PARA EL SECTOR 2

- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 14 DE AGOSTO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CREACION DEL PARQUE N° 01, UBICADO ENTRE LA CALLE N° 6 Y LA CALLE N° 5 DE LA URBANIZACION POPULAR DE INTERES SOCIAL SAN LUIS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREATIVO INFANTIL DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC, MZ. Z, LOTE 01, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL CERCO PERIMÉTRICO DEL COMPLEJO DEPORTIVO LEONES DEL MISTI, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA MZ. Y, LOTE 1 DEL A.H. ASOCIACION URBANIZADORA JAVIER HERAUD - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA Y RECERATIVA DEL A.H. AMPLIACION JAVIER HERAUD, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, GRADAS Y MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUZCO, CALLE TACNA, CALLE LOS CLAVELES, CALLE CHACHAPOYAS, CALLE HUANCAYO, CALLE 1, CALLE 2, CALLE 4, PASAJE TACNA, JIRON LOS ROSALES DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, MOBILIARIO URBANO, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA AV. AREQUIPA DEL PUEBLO JOVEN APURIMAC - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, GRADAS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL PUEBLO JOVEN LEONES DEL MISTI, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN FLEXIBLE Y RÍGIDA, VEREDAS, BERMAS, GRADAS, MUROS DE CONTENCIÓN, RAMPAS, DRENAJE PLUVIAL, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS JAVIER HERAUD Y BELLA ESPERANZA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ARTICULADO, VEREDAS, BERMAS, GRADAS, SARDINELES, MUROS DE SOSTENIMIENTO, BARANDAS METÁLICAS Y PINTURA, EN LAS MANZANAS A, B, C, D, E, X, Y EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA UNION - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Y PRIMARIA SAN LUIS STROMME, AUIS SAN LUIS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA

OBRAS PROPUESTAS PARA EL SECTOR 3

- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN EL SECTOR PAMPAS DE POLANCO Y ÁREAS ALEDAÑAS, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL CRUCE DE CHILINA, COOP. CRUCE DE CHILINA MZ. I, LOTE 1 - PAMPAS DE POLANCO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. 40024 MANUEL GONZALES PRADA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - PROVINCIA DE AREQUIPA-AREQUIPA.
- CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EN LA MZ. K1, LOTE 2 DE LA UPIS RAMIRO PRIALE , PAMPAS DE POLANCO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA JUVENTUD - EVELYN REVILLA PINTO, ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA ARTESANAL EL MISTI MZ. C, LOTE 22, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- INSTALACION DE MALLAS RASCHELL EN LAS LOSAS DEPORTIVAS: ANDRES AVELINO CACERES, VILLA CONQUISTADOR, VILLA AREQUIPA , VILLA MIRADOR, VILLA EL SOL, RAMIRO PRIALE, SAN JOSE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS Y ÁREAS VERDES EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA VISTA ALEGRE Y SECTOR LUIS GORVENIA SAMAN, PAMPAS DE POLANCO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO, VEREDAS, BERMAS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL SECTOR VILLA AREQUIPA, JAVIER HERAUD Y SAN JOSÉ - PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE 2DA. ETAPA DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA CRUCE CHILINA - PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y RÍGIDO, VEREDAS, BERMAS Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES N° 10,11,12,18 DE LA ASOCIACION URBANIZADORA DE INTERÉS SOCIAL HOYOS RUBIO, ZONA B - PAMPAS DE POLANCO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, VEREDAS, BERMAS, RAMPAS Y SEMBRADO DE PLANTONES EN APROMA, RAMIRO PRIALE Y VILLA EL SOL, PAMPAS DE POLANCO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE AVENIDA LAS TORRES, PAMPAS DE POLANCO - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO NIÑO, SECTOR JUAN VELASCO ALVARADO ZONA A, A.H. PAMPAS DE POLANCO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA

OBRAS PROPUESTAS PARA EL SECTOR 4

- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA Y GRANJEROS AVICOLAS LAS MALVINAS - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA MANZANA B-1 DEL MALECON LOS ROSALES, DEL P.J. VILLA ASUNCION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL CORONEL FAP MARCO ANTONIO SCHENONE DEL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA INDEPENDIENTE - DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO VILLA ASUNCION, MZ. K, LOTE 12 DEL A.H. VILLA ASUNCIÓN, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA DEPORTIVA, MZ. F, LOTE 1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO PRO VIVIENDA MAGISTERIAL LEALTAD DEMOCRATICA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL AREA DEPORTIVA EN EL LOTE 2 DE LA MZ. 31 DEL P.J. INDEPENDENCIA ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ÁREA DEPORTIVA, MZ. 36, LOTE 1 y 2 DEL P.J. INDEPENDENCIA ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE LA FAMILIA, MZ. 6, LOTE 1 DEL P.J. INDEPENDENCIA ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, DEL ASENTAMIENTO HUMANO VILLA ASUNCION, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE LA INTERCONEXIÓN VIAL ENTRE EL A.H. VILLA INDEPENDIENTE ZONA B Y LA ASOCIACION COMPLEJO ARTESANAL A.S.A., DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA (PUENTE DEL EJÉRCITO)
- CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA PAISAJISTA CHILINA, DESDE LA AV. HAYA DE LA TORRE HASTA LA VILLA MILITAR CHILINA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE GRADAS, VEREDAS Y SEMBRADO DE PLANTONES, EN LAS CALLES 18,19,20,28,29 EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROGRAMA DE HABILITACIÓN URBANA EL MIRADOR ZONA B, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS, RAMPAS, SEMBRADO DE PLANTONES, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL A. H. VILLA FLORIDA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES Y RAMPAS DEL A.H. PRIMERO DE ENERO ,

DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA

- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS Y MUROS DE LAS CALLES ALFONSO UGARTE, JIRON 10 (CUADRA 3), SOR ANA JIRON 2 Y EN FRANCISCO DE ZELA JIRON 12 (CUADRA 3) DE LOS PUEBLOS JOVENES PRIMERO DE ENERO Y VILLA INDEPENDIENTE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS, JARDINERAS, BARANDAS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL A. H. PROGRAMA DE HABILITACION URBANA EL MIRADOR DE AREQUIPA, ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS, RAMPAS, JARDINERAS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE VILLA INDEPENDIENTE ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS, RAMPAS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LA CALLE 30, CALLE 5, PASAJE 3, JIRON JOSE GALVEZ, PASAJE 29 DE JUNIO, JIRON MARIA PARADO DE BELLIDO, JIRON LOS ROSALES Y CALLE MORRO DE ARICA DEL P.J. INDEPENDENCIA ZONA A, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS, RAMPAS, MUROS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL A.H. CHAVÍN DE HUANTAR - P.J. INDEPENDENCIA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN, VEREDAS, BERMAS, SARDINELES, GRADAS, RAMPAS, MUROS, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DEL A.H. GRANJEROS EL GRAN CHAPARRAL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Y PRIMARIA CARLOS RIVERA MÉNDEZ, ASOC. PRO VIVIENDA SAN LÁZARO, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE LA PISCINA MUNICIPAL EN EL P.J. INDEPENDENCIA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD 1-4, SAN JUAN BAUTISTA, A.H. VILLA INDEPENDIENTE, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL MIRADOR AREQUIPA, EN EL A.H. GRANJEROS EL GRAN CHAPARRAL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO VILLA INDEPENDIENTE, MZ. S, LOTE 1, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE COMISARÍA EN EL A.H. VILLA ECOLÓGICA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN EL A.H. VILLA ECOLÓGICA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA
- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL A.H. VILLA

CONFRATERNIDAD Y VILLA ECOLÓGICA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA

- CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL A.H. VILLA CONFRATERNIDAD Y VILLA ECOLÓGICA, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA

OBRAS DE IMPACTO DISTRITAL

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN EL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL, DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA - AREQUIPA
- MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION Y SEÑALIZACION EN EL DISTRITO DE ALTO SELVA ALEGRE - AREQUIPA – AREQUIPA

AREQUIPA, JUNIO DEL 2018